

CEPEDA CIA. LTDA.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

**Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
Con el Informe de Auditoría.**



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
CEPEDA CÍA. LTDA.

Opinión sin salvedades.

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **CEPEDA CÍA. LTDA.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CEPEDA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión sin salvedades.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **CEPEDA CÍA. LTDA.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

4. La Administración de **CEPEDA CÍA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno establecido por la Administración y que considera como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **CEPEDA CÍA. LTDA.** de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para considerarlas como tal, utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a **CEPEDA CÍA. LTDA.** o de interrumpir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración de **CEPEDA CÍA. LTDA.**, es responsable de la verificación del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes adjunto.



Énfasis.

8. La Compañía al 31 de diciembre de 2017, no registro contablemente el valor de USD\$639,176, provenientes del estudio actuarial por concepto de provisiones para jubilación patronal y desahucio de años anteriores. Con Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el 20 de diciembre de 2018, se autoriza el registro contable de la provisión de jubilación patronal y desahucio, en base al estudio Actuarial por perito independiente CIMACYT Cia. Ltda.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

9. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CEPEDA CÍA. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp

Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 26 de Julio de 2019



Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y valoramos los riesgos significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultado de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración (Gobierno Corporativo), del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo), determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

CEPEDA CÍA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2017	31.12.2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	1,086,322	966,783
Cuentas por cobrar	5	3,071,422	1,255,676
Inventarios	6	1,849,898	2,547,656
Activos por impuestos corrientes	7	106,784	140,687
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas	8	34,573	85,586
Total activos corrientes		6,148,999	4,996,388
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria y equipos	9	328,647	296,020
Total activos no corrientes		328,647	296,020
Total activos		6,477,646	5,292,408
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10	883,579	913,279
Obligaciones con los trabajadores	11	360,228	223,065
Impuesto a la renta	12	345,588	226,452
Total pasivos corrientes		1,589,395	1,362,796
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por beneficios definidos	13	87,710	-
Total pasivos no corrientes		87,710	
Total pasivos		1,677,105	1,362,796
Patrimonio:			
Capital social	14	850,000	850,000
Reserva legal	15	282,396	246,326
Reserva facultativa	16	209,039	409,039
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	17	28,297	28,297
Utilidades retenidas	18	3,430,809	2,395,950
Total patrimonio		4,800,541	3,929,612
Total pasivos y patrimonio		6,477,646	5,292,408



Tatiana Cepeda Jácome
Gerente General

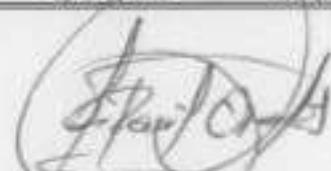


Raúl Arevalo Sánchez
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

CEPEDA CÍA. LTDA.**Estados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Nota No.	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ingresos	19	11,022,561	8,022,919
Costo de ventas	20	(8,431,502)	(6,265,842)
Utilidad bruta en ventas		2,591,059	1,757,077
Gastos de administración y ventas	21	(949,714)	(734,678)
Utilidad en operación		1,541,345	1,022,399
Otros (gastos) ingresos:			
Gastos financieros		(247)	(469)
Otros gastos no operacionales		(40,361)	(8,488)
Otros ingresos no operacionales		129,911	158,527
		89,303	149,570
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		1,730,648	1,171,969
Participación a trabajadores	11	259,597	175,795
Impuesto a la renta	12	345,588	226,452
Utilidad neta		1,125,463	769,722
Otros resultado integral del ejercicio, después de impuestos			
Planes de pensiones de beneficios definidos		-	-
Otros resultado integral del ejercicio, neto de impuestos			
		-	-
Resultado integral neto total del año		1,125,463	769,722

Tatiana Cepeda Jácome
Gerente GeneralRaúl Arevalo Sánchez
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

CEPEDA CÍA. LTDA.

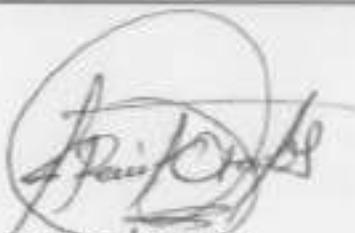
**Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2016	850,000	214,567	409,039	28,297	1,657,987	3,159,890
Apropiación para reserva legal	-	31,758	-	-	(31,758)	-
Resultado integral total	-	-	-	-	769,722	769,722
Saldo final periodo anterior 31.12.2016	850,000	246,325	409,039	28,297	2,395,951	3,929,612
Saldo inicial periodo actual 01.01.2017	850,000	246,325	409,039	28,297	2,395,951	3,929,612
Apropiación para reserva legal	-	38,486	-	-	(38,486)	-
Ajuste reserva legal	-	(2,415)	-	-	2,415	-
Ajuste a utilidad por sustitutivos años 2014 y 2013	-	-	-	-	(54,534)	(54,534)
Devolución de reservas facultativas	-	-	(200,000)	-	-	(200,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	1,125,463	1,125,463
Saldo final periodo actual 31.12.2017	850,000	282,396	209,039	28,297	3,430,809	4,800,541



Tatiana Cepeda Jácome
Gerente General



Raúl Arevalo Sánchez
Contador General

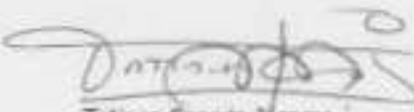
Las notas adjuntas de los números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

CEPEDA CÍA. LTDA.

**Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2017	31.12.2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	9,090,453	7,745,276
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8,485,040)	(7,834,492)
Impuesto a la renta pagado	(280,986)	(180,885)
Intereses pagados	(247)	(469)
Otros ingresos (egresos) neto	89,550	150,039
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	413,730	(120,531)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(72,158)	(12,167)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(72,158)	(12,167)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(22,033)	-
Pago de reserva facultativa	(200,000)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(222,033)	-
Aumento neto de efectivo	119,539	(132,698)
Efectivo al inicio del año	966,783	1,099,481
Efectivo al final del año	1,086,322	966,783


 Tatiana Cepeda Jácome
 Gerente General

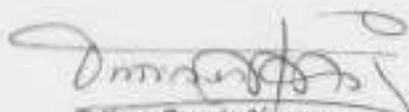

 Raúl Azevedo Sánchez
 Contador General

CEPEDA CÍA. LTDA.

Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto Provisto por (Utilizado en) las Actividades de Operación Años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2017	31.12.2016
Resultado integral total	1,125,463	769,722
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	39,531	38,587
Provisión a trabajadores e impuesto a la renta	605,185	402,247
Provisión cuentas incobrables	116,362	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar	(1,947,192)	(371,321)
Disminución (aumento) en inventarios	697,758	(340,578)
(Disminución) en cuentas por pagar	(7,667)	(252,396)
(Disminución) en gastos acumulados por pagar	-	(15,772)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(403,420)	(351,020)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	413,730	(120,531)



Tatiana Cepeda Jácome
Gerente General



Raúl Arevalo Sánchez
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 16 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro mercantil el 14 de enero de 2000 en la ciudad de Ambato – Ecuador, con el nombre de Cepeda Cía. Ltda. Su objetivo principal es:

- La fabricación de carrocerías metálicas para autobuses, estando autorizada para realizar toda actividad comercial e industrial y a contratar y subcontratar la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. El tiempo de duración inicial será de 50 años.

Según Resolución No. 345 de fecha 07 de Julio de 2004, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

Con fecha 22 de noviembre de 2016 mediante resolución No. SCVS.IRA.2016.247, dispone de acuerdo al artículo cuarto que el Registro Mercantil del cantón Ambato: a) Inscriba la escritura pública de reactivación que se aprueba y esta Resolución b) Tome nota de tal inscripción al margen de la escritura pública de constitución de la referida compañía; y, c) Siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2017 y 2016; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2017 y 2016; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Período contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de **CEPEDA CÍA. LTDA.** son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de **CEPEDA CÍA. LTDA.**, se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Se presentan sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

2.6.1 Cuentas por cobrar clientes.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

La Compañía tiene como política de crédito hasta 90 días.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.6.2 Provisión cuentas incobrables.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.7 Inventarios.

Los inventarios de materiales a ser consumidos en el proceso de producción, son valorizados a su costo.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo se determina utilizando el método promedio ponderado. La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.8 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Propiedad, maquinaria y equipos.

2.9.1 Medición en el momento de reconocimiento.

El terreno se presenta a valor razonable, producto del registro al valor del avalúo catastral efectuado por el Municipio de Ambato, practicado en el año 2015. Este ajuste, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Resultados Acumulados Adopción NIIFs" incluida en el patrimonio.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.9.2 Medición posterior al reconocimiento modelo de revaluación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, maquinaria y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

2.10 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.10.1 Método de depreciación.

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinarias y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios planta y administrativo	20	5%
Maquinaria	10	10%
Equipo de taller	10	10%
Equipo de cómputo	3	33%
Vehículos	5	20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, por lo tanto no son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.10.2 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Compañía no efectuar pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

Los años de vida útil, aplicados a la maquinaria por parte de la Compañía, son en base a lo establecido por el perito valuador.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.11 Impuesto a la renta corriente.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes será del 22% para el año 2017 y 2016, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.12 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

2.13 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.14 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Construcción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.15 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.16 Beneficios a los empleados.

2.16.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.16.2 Beneficios de corto plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 6%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía no constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados);
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio, utilizado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los períodos de servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le generen derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicios pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.17 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son

CEPEDA CÍA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.18 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

CEPEDA CÍA. LTDA.
Políticas de Contabilidad Significativas

2.21 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el período en el que se incurren.

2.22 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2016; excepto por la no aplicación de la provisión para la jubilación patronal a los empleados que tienen más de 10 años y menos de 10 años de servicio a la Compañía.

3. Segmento operativo.

CEPEDA CÍA. LTDA., se dedica a la fabricación de carrocerías para buses, venta al por mayor y menor de autobuses y fabricación y ensamblaje de autobuses; y, obtiene sus ingresos mediante la fabricación de carrocerías. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de único segmento operativo.

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Caja general	-	37,250
Produbanco S. A.	159,581	329,777
Internacional S. A.	13,812	10,514
Produbank Islas Caiman	-	5,970
Pichincha S. A.	252,957	218,568
Guayaquil S. A.	653,001	363,704
ST. Georges Bank & Company Inc.	6,971	1,000
	1,086,322	966,783

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Cientes crédito	405,210	426,305
Cientes letras	1,564,208	722,438
Cientes cheques	1,331,847	220,414
	3,301,265	1,369,157
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables (1)	(229,843)	(113,481)
	3,071,422	1,255,676

(1) La Compañía al 31 de diciembre de 2017 ha considerado el adicionar provisión. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Saldo al inicio de cada periodo	(113,481)	(113,481)
Provisión del año	(116,362)	-
Saldo al final de cada periodo	(229,843)	(113,481)

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Materias primas	1,073,940	1,646,761
Productos en proceso	160,552	261,760
Importaciones en tránsito	489,830	459,223
Productos terminados	125,576	179,912
	1,849,898	2,547,656

7. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Anticipo impuesto a la renta	63,427	52,610
Impuestos retenidos	23,466	6,704
Crédito tributario	4,738	73,434
Salida de divisas	15,153	7,939
	106,784	140,687

8. Gastos pagados por anticipado y otras cuentas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Empleados	16,115	29,330
Anticipos a proveedores	15,458	26,238
Otros anticipos	3,000	30,018
	34,573	85,586

9. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Terrenos	66,061	66,061
Maquinaria y equipo de producción	308,624	278,540
Equipo de cómputo y software	93,028	90,952
Equipo de oficina	15,207	15,207

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

	31.12.2017	31.12.2016
Muebles y enseres	5,863	4,883
Equipo de transporte	103,682	64,664
	592,465	520,307
Menos depreciación acumulada	263,818	224,287
	328,647	296,020

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Costo:		
Saldo al inicio de cada periodo	520,307	508,140
Compras	72,158	12,167
Saldo al final de cada periodo	592,465	520,307

	31.12.2017	31.12.2016
Depreciación:		
Saldo al inicio de cada periodo	224,287	185,700
Gasto del año	39,531	38,587
Saldo al final de cada periodo	263,818	224,287

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

10. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

Nota	31.12.2017	31.12.2016
Proveedores	71,875	86,233
Depósitos por liquidar	183,842	4,500
Dividendos	-	22,033
Anticipo de clientes	564,896	739,270
Obligaciones tributarias	28,185	36,557
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	30,594	19,984
Otras por pagar	4,187	4,702
	883,579	913,279

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

11. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Participación a los trabajadores (1)		
Saldo al inicio de cada periodo	175,795	144,008
Provisión del año	259,597	175,795
Pagos efectuados	(175,795)	(144,008)
Saldo al final de cada periodo	259,597	175,795
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	47,270	73,397
Provisión del año	185,343	127,983
Pagos efectuados	(131,982)	(154,110)
Saldo al final de cada periodo	100,631	47,270
	360,228	223,065

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

12. Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido aplicando la tasa del 22% respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	1,730,648	1,171,969
Base para la participación a trabajadores	1,730,648	1,171,969
15% participación a empleados	259,597	175,795
Utilidad después de participación a empleados	1,471,051	996,174
Más gastos no deducibles	99,803	33,154
	1,371,248	1,029,328
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	1,371,248	1,029,328
Impuesto a la renta afectado por el 22%	345,588	226,452

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones por beneficios definidos

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	-	-
Provisión del año	72,874	-
Saldo al final de cada periodo	72,874	-
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	-	-
Provisión del año	14,836	-
Pagos del año	-	-
Saldo al final de cada periodo	14,836	-
	87,710	-

Jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que: los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponden por ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Saldo al comienzo del año	-	-
Costo laboral por servicios	72,874	-
Costo financiero	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidas por cambios en supuestos financieros	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Reajustes	425,481	-
	498,354	-

Al 31 de diciembre de 2017, ha registrado la obligación patronal, para sus trabajadores, con más de 10 años de tiempo de servicio y trabajadores con menos 10 años de tiempo de servicio.

Bonificación por desahucio - El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Saldo al comienzo del año	-	-
Costo laboral por servicios	14,836	-
Costo financiero	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidas por cambios en supuestos financieros	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	-
Beneficios Pagados	(6,979)	-
Costo por servicios pasados	-	-
Reajustes	213,695	-
	221,552	-

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente (CIMACYT CÍA. LTDA.). El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada de acuerdo al párrafo 67 de la IAS 19. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad para el año 2017 consideró las siguientes tasas:

Tasa de descuento:	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	68,031	-
Impacto en % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	0.14%	-
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(58,261)	-
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(0.12%)	-

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Tasa de incremento salarial:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	42,760	1,076
Impacto en % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	0.09%	0.00%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(38,749)	(1,076)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(0.08%)	(0.00%)

Tasa de incremento mortalidad:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	15,944	-
Impacto en % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	0.03%	-
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	(20,710)	-
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	0.04%	-

"La tasa de incremento de salarios tiene un rol muy importante al momento de establecer las provisiones, ya que es una tasa que se estima en el largo plazo y será de gran ayuda al evaluar los efectos que tiene con las distintas variaciones, ya que permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los partícipes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que si se aumenta, el pasivo (OBD) crece, y en sentido contrario disminuye".

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis, se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad (base), para propósitos de los cálculos actuariales son:

	31.12.2017	31.12.2016
Tasa(s) de descuento	6.93%	-
Tasa(s) de incremento salarial	3.00%	-

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

	31.12.2017	31.12.2016
Costo laboral por servicios	87,710	-
Costo financiero	-	-
Pérdida actuarial reconocidas por cambios en supuestos financieros	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Costo por servicios pasados	-	-
Beneficios Pagados	6,979	-
Reajustes - ORI	639,176	-
	71,878	28,184

De acuerdo con lo que establece el Módulo 28 de NIIF para PYMES. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo al Párrafo 28.18 de la NIIF para PYMES, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (3.0%) y tasas de descuento (6-93%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

14. Capital social.

Está constituida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por 850,000 participaciones de US\$1 de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

15. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

16. Reserva facultativa.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

17. Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIFs.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

19. Ingresos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Ventas carrocerías	8,409,953	7,714,152
Venta materiales y suministros	401,708	286,699
Cortes y dobleces	761	20,941
Reparaciones	17,658	3,985
Devoluciones en ventas	(70,660)	(2,858)
Buses	2,263,141	-
	11,022,561	8,022,919

20. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Consumo de materia prima	(6,487,711)	(4,894,883)
Mano de obra directa	(1,166,857)	(903,951)
Mano de obra indirecta	(142,114)	(113,642)
Gastos de fabricación	(479,275)	(645,038)
Variación de producción en proceso	19,361	29,912
Variación de producto terminado	136,184	261,760
	(8,431,502)	(6,265,842)

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

21. Gastos de Administración y ventas.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre de cada periodo, fue como sigue:

Administración:

	31.12.2017	31.12.2016
Gastos de personal	(346,768)	(267,926)
Honorarios profesionales	(8,761)	(20,907)
Seguros	(43,678)	(45,298)
Impuestos y contribuciones	(15,037)	(53,970)
Correo – comunicaciones	(8,372)	(10,842)
Otros	(60,474)	(60,474)
	(493,632)	(459,417)

Ventas:

	31.12.2017	31.12.2016
Gastos de personal	(188,347)	(168,458)
Publicidad y propaganda	(41,109)	(13,589)
Seguros	(28,819)	(49,703)
Depreciaciones	-	(10,584)
Atenciones, regalos clientes	(64,008)	(9,522)
Provisión para incobrables	(116,362)	-
Otros	(17,437)	(23,405)
	(456,082)	(275,261)
	(949,714)	(734,678)

22. Contratos.

Contrato de arrendamiento de Instalaciones Industriales y oficinas.- El 01 de junio de 2017, la Compañía ha firmado, con el Señor Medardo Cepeda Logroño.

Objeto.- El Arrendador propietario de las instalaciones industriales y oficinas ubicadas en la Av. José Peralta y Manuelita Sáenz (vía Guaranda), comprendidas dentro de estas el terreno, las edificaciones e instalaciones, maquinarias, equipos, herramientas y más pertenencias y accesorios que por su naturaleza se consideran adjuntos o son parte de la estructura física, otorga en arrendamiento al Arrendatario.

Duración.- por el lapso de siete años (5), contados a partir del 01 de junio de 2017.

Canon.- Las partes fijan como canon de arrendamiento mensual de US\$15,000, que será cancelado por adelantado, dentro de los primeros quince días de cada mes. De acuerdo entre las partes, el canon de arrendamiento mensual se podrá incrementar después de dos años, para lo cual se fijarán nuevas tarifas que deberán constar en un adendum y tendrá vigencia hasta la finalización del contrato.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Mejoras y ampliaciones.- Las mejoras que efectuará el Arrendatario en las instalaciones de la estación de servicio, con autorización de Arrendador, quedará en beneficio de este último de modo gratuito no reembolsable, le esta sin embargo prohibido al Arrendatario realizar obras que modifiquen la estructura de las instalaciones y edificaciones, a no ser que cuente con autorización expresa del Arrendador.

23. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R.O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

24. Administración de riesgos.

24.1 Gestión de riesgos.

CEPEDA CÍA. LTDA., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

24.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de **CEPEDA CÍA. LTDA.**, provienen de pedidos locales. El grado de diferenciación en la industria ha generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que **CEPEDA CÍA. LTDA.**, tiene actividad en el mercado nacional.

CEPEDA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

24.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afectada a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

(b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por el pedido en las ventas locales, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Pedidos.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de **Cepeda Cía. Ltda.**, se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los pedidos/facturación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo.

24.4 Otros riesgos operacionales.

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (propiedad, maquinaria y equipos) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

25. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe: 26 de julio de 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros; excepto por:

1. Lo mencionado en la Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el 20 de diciembre de 2018. En lo referente a la autorización del registro contable de la provisión

CEPEDA CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

de jubilación patronal y desahucio, en base al estudio Actuarial por perito independiente
CIMACYT Cía. Ltda. Con corte al 31 de diciembre de 2017.
